



**Invitación a Solicitud de Propuestas
Contratación de Servicios Profesionales
10 de junio de 2024
RFP-SP-2023-2024-025-EPA**

Descripción	Contratar los Servicios Profesionales de un Laboratorio ("contratista") para la toma de muestras y análisis de sustancias PER-y POLYFLUOROALQUILADAS ("PFAS") en Sistemas Públicos de agua potable.
Fecha límite	Jueves, 27 de junio de 2024 hasta las 12:00 PM

En cumplimiento con los principios de sana administración y transparencia en el proceso de selección y otorgación para Contratar los Servicios Profesionales de un Laboratorio ("contratista") para la toma de muestras y análisis de sustancias PER-y POLYFLUOROALQUILADAS ("PFAS") en Sistemas Públicos de agua potable, toda propuesta presentada deberá cumplir como mínimo con los siguientes parámetros:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES SOLICITADOS

Objetivos de la propuesta:

Se solicitan propuestas para la contratación de servicios profesionales de un laboratorio certificado para el análisis de agua potable (proponente). Los objetivos principales de esta contratación son:

- 1) Proveer a la EPA la información necesaria para evaluar la ocurrencia, niveles de exposición y riesgos a la salud de dichos contaminantes;
- 2) Asistir a la EPA en el desarrollo de reglamentación futura; y
- 3) Proveer al Departamento de Salud la información necesaria para determinar qué medidas preventivas, correctivas y/o acciones deberá tomar para proteger la salud de los usuarios de sistemas públicos de agua potable.

ELEMENTOS DE LA PROPUESTA

Descripción de los Servicios:

- 1) Realizar muestreos de contaminantes no regulados en agua potable incluyendo los parámetros "Lithium" y "Perchlorate", en cada punto de entrada del sistema de distribución de sesenta y ocho (68) sistemas públicos de agua potable comunales no operados por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (sistemas Non PRASA) localizados en las regiones metropolitana, norte y oeste de Puerto Rico.
- 2) Realizar el muestreo en una frecuencia de una (1) muestra por trimestre, durante cuatro (4) trimestres consecutivos, en cada punto de entrada al sistema de distribución (EPTDS) de los 68 sistemas. Existe un sistema que tiene dos puntos de entrada al sistema de distribución. Por lo tanto, se tomará un total de 69 muestras. Los muestreos deberán ser completados dentro del periodo de un (1) año, contados a partir de la fecha de comienzo del proyecto. En



las siguientes tablas 1 y 2, se describe la lista de sistemas y de contaminantes, respectivamente.

- 3) Realizar el análisis de las muestras tomadas en cumplimiento con los métodos analíticos aprobados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés).
- 4) Someter facturas mensuales que incluya un informe de la labor realizada durante los primeros diez (10) días calendario siguientes al mes en que los servicios fueron prestados. Las facturas estarán acompañadas de los resultados de muestreo. En caso de que una muestra haya sido tomada en determinado mes, pero analizada en un mes posterior, dichos servicios serán facturados en el mes en el cual se produjeron los resultados de muestreo.
- 5) Proveer enlace a través del cual el Departamento de Salud podrá tener acceso digital a los informes de resultados, así como a otros informes y/o documentos relacionados a la implementación del proyecto. Los informes serán almacenados digitalmente en formato PDF y Excel.
- 6) Participar de reuniones con la Sección de Agua Potable del Departamento de Salud, según sea necesario para alcanzar los fines del proyecto.
- 7) Preparar informes trimestrales de progreso que serán entregados a la Sección de Agua Potable dentro de los diez (10) días calendarios siguientes al correspondiente trimestre. El informe incluirá al menos: el programa de muestreo, la cantidad de sistemas muestreados, muestras tomadas, problemas confrontados, así como cualquier otra información pertinente.

***Ver pliego para más detalles de esta subasta.**

Para mayores detalles favor solicitar el Pliego de Instrucciones de esta convocatoria en subastas@salud.pr.gov. También puede encontrar el enlace directo para descargar el Pliego junto al anuncio en la página del Departamento de Salud <https://www.salud.gov.pr/CMS/453>.

El periodo de los servicios está sujeto a la formalización de contrato entre el Departamento de Salud y el Proponente, y a la disponibilidad de fondos.

Para aclarar cualquier duda al respecto, puede enviar sus preguntas vía correo electrónico a: subastas@salud.pr.gov, a más tardar el **viernes, 14 de junio de 2024, hasta las 4:00pm**. El Departamento tendrá hasta el **jueves, 20 de junio de 2024, hasta las 4:00pm** para contestar cualquier duda o pregunta.

El Departamento de Salud por conducto de su Secretario o mediante el personal designado por éste, revisará las solicitudes recibidas y determinará si alguna de éstas es susceptible de suscribir un contrato de servicios profesionales con la agencia concernida del Gobierno de Puerto Rico.

Toda propuesta vendrá acompañada del Certificado Único de Proveedores (**RUP**) expedido por la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico (ASG), mediante el cual acredita su inclusión en el Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales, según dispuesto en la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, *conocida como "Ley de la Administración



de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019".

La propuesta podrá entregarse de forma presencial en o antes del jueves, 27 de junio de 2024, hasta las 12:00 PM.

Presencial: El Proponente deberá entregar la propuesta acompañada con toda la documentación requerida en la **Oficina de Subastas ubicada en el Edificio J, segundo piso. Deberá entregar 1 original, 2 copias y una copia digital en un USB (formato PDF).**

La selección del potencial contratista se notificará por correo electrónico.

Mediante la presentación de una solución de conformidad con el presente aviso, el proponente reconoce que:

1. Toda la información sometida es cierta y podrá solicitarse la verificación de esta.
2. De la propuesta contener cualquier información falsa o incorrecta será descartada de inmediato.
3. A su entera discreción, el DS o su designado podrá comunicarse con los individuos y/o empresas que sometan soluciones para aclarar cualquier duda o coordinar una entrevista y presentación presencial o virtual, sin que se requiera la presencia de los otros proponentes.
4. El presente aviso tiene el fin de difundir que el Gobierno de Puerto Rico tiene una necesidad de servicio que potencialmente redundará en una contratación de servicios profesionales.
5. Como consecuencia del presente proceso no se genera ningún tipo de derecho que redunde en obligar al Gobierno de Puerto Rico a suscribir un contrato de servicios profesionales.
6. Tiene la facultad de obligarse y cumplir con todos los parámetros y exigencia aplicables a la contratación gubernamental de servicios profesionales.
7. Como parte de la consideración de la solicitud de propuesta, se podría requerir la firma de un acuerdo de no divulgación.



Calendario e Información

Unidad Solicitante:	Agencia de Protección Ambiental (EPA) de Puerto Rico, Departamento de Salud
Información de Contacto:	Denise Marrero Santana 787-765-2929, ext. 4475/3450
Número de Solicitud:	RFP-SP-2023-2024-025-EPA
Nombre de Solicitud:	Contratar los Servicios Profesionales de un Laboratorio ("contratista") para la toma de muestras y análisis de sustancias Per-y Polyfluoroalquiladas ("PFAS") en Sistemas Públicos de agua potable.
Categoría de Servicio (Tecnología, Consultoría Gerencial, Etc.):	Solicitud de Servicios Profesionales
Fecha de Publicación de la Solicitud:	10 de junio de abril de 2024
Fecha límite para someter preguntas:	14 de junio de 2024, hasta las 4:00 PM
Fecha límite para contestar preguntas:	20 de junio de 2024, hasta las 4:00 PM
Entregar Propuesta en la Oficina de Subastas:	Departamento de Salud Oficina de Subastas, Edificio J, Segundo piso.
Fecha Límite para Someter Propuestas:	Jueves, 27 de junio de 2024, hasta las 12:00 PM
Solicitud de Documentación Relacionada, solicitarla a:	subastas@salud.pr.gov